



AMÉRICA LATINA



Mejores prácticas en la observancia del Derecho de Autor por Infracciones en línea en la UE y en la Comunidad Andina

SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
SILVIA ROXANA FRIAS VILLELGAS
12 DE NOVIEMBRE DE 2019

www.ipkey.eu





AMÉRICA LATINA



MINISTERIO
DE
DESARROLLO
PRODUCTIVO
Y ECONOMIA
PLURAL

SENAPI

www.ipkey.eu



SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

Administrar el régimen integrado de Propiedad Intelectual

Recibir, evaluar y procesar las solicitudes de derechos de Propiedad Intelectual

Efectuar todos los actos administrativos que sean necesarios y pertinentes para la gestión, concesión y registro de derechos de Propiedad Intelectual



Dirección de Derecho de Autor y Derechos Conexos

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

Decisión N° 351 - Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos (carácter supranacional)

Ley No. 1322 de Derecho de Autor



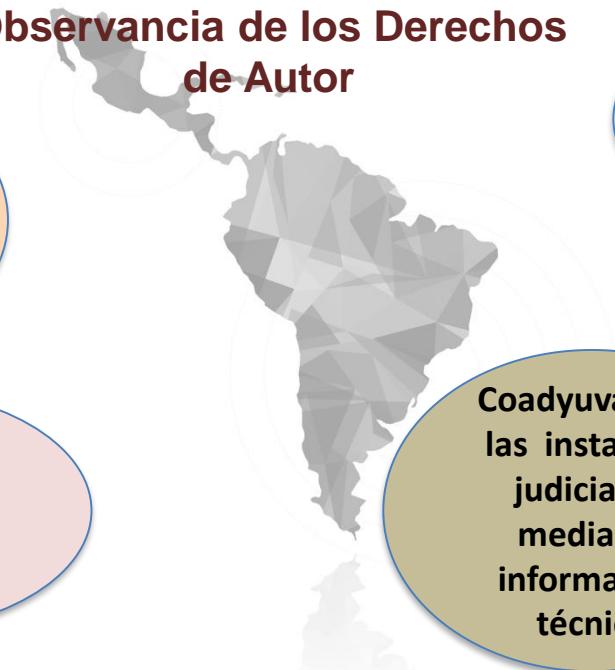
Decreto Reglamentario a la Ley de Derecho de Autor 23907

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia
Art. 102

Decreto Supremo 27938 – 28152

Dirección de Derecho de Autor y Derechos Conexos

Mejores Prácticas en la Observancia de los Derechos de Autor



Preventivas Educativas y Programas

Acceso a la Información sobre PI y DA

Coadyuvar con las instancias judiciales, mediante información técnica

Mejora de los servicios al Usuario en Derecho de Autor

Proceso Administrativo de Ley No. 1322 de Derecho de Autor

Programa “Mi
Primer Obra Mi
Primer Registro



Preventivas y Educativas

Mejores Prácticas en la Observancia de los Derechos de Autor



Programa
**Mi primera obra,
mi primer registro**



Programa “Mi Primer Obra Mi Primer Registro”

Preventivas y Educativas

Mejores Prácticas en la Observancia de los Derechos de Autor

Programa Mi primera obra, mi primer registro



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Nro. Autores	17	6	39	39	152	217	867	1245	1390	3,733
Nro. Obras registradas	17	5	38	39	122	278	957	1323	1377	3,927

Preventivas y Educativas

Mejores Prácticas en la Observancia de los Derechos de Autor

**Programa
“Propiedad
Intelectual y
Estado”**



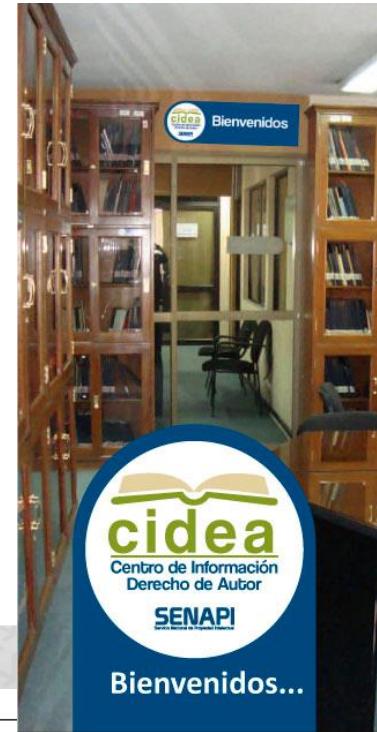


EL SENAPI Y LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS



238 LIBROS ESPECIALIZADOS
SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL
Libros 244 de la OMPI

Fuente: Archivos del Senapi



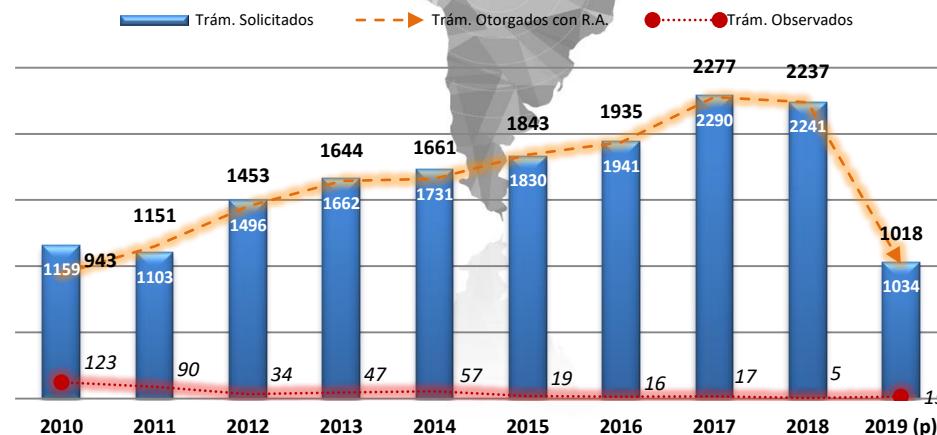
Bienvenidos...

SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

INDICE DE EVOLUCION - HISTÓRICO DE REGISTRO DE OBRAS DERECHOS DE AUTOR (2010-2019)

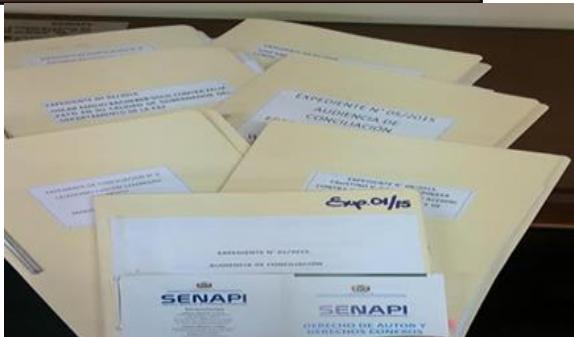
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 (p.)
Trám. Solicitados	1159	1103	1496	1662	1731	1830	1941	2290	2241	1034
Trám. Otorgados con R.A.	943	1151	1453	1644	1661	1843	1935	2277	2237	1018
Trám. Observados	123	90	34	47	57	19	16	17	5	15

INDICE DE EVOLUCION DE REGISTRO DERECHO DE AUTOR 2010-2019



PROCESO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Ley de Derecho de Autor No. 1322 en el Artículo 71, concordante con el Artículo 30 del DS 27903, es un medio alternativo de solución de controversias en materia de Derecho de Autor y/o Derechos Conexos, para que las partes en conflicto puedan llegar a un arreglo satisfactorio a sus intereses.



Pago a SENAPI	Persona nacional	Persona internacional
Acta de conciliación	Bs50	Bs50

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Procesos de Conciliación	13	11	10	16	17	40	106



¡¡Gracias por su atención !!
Dra. Silvia Roxana Frias Villegas